AFI POPULAR

30 de abril de 2020

Señor
Gabriel Castro González
Superintendente
Superintendencia del Mercado Valores de la República Dominicana.
Av. César Nicolás Pensón, núm. 66
Sector Gazcue
Ciudad.

Ref.: Hecho Relevante – Prórroga de la celebración de las Asambleas de Aportantes de los Fondos Administrados por AFI Popular, S.A.

Distinguido señor Superintendente:

En cumplimiento con las disposiciones contenidas en (a) el artículo 241 de la Ley No. 249-17, sobre el Mercado de Valores de la República Dominicana; (b) los Artículos 27 y 28 del Reglamento de Aplicación de la Ley que Regula el Mercado de Valores, contenido en el Decreto 664-12 de fecha 7 de diciembre de 2012; (c) el Artículo 11 de la Norma que establece disposiciones sobre información privilegiada, hechos relevantes y manipulación de mercado aprobado por el Consejo Nacional de Valores, en su Segunda Resolución de fecha 20 de noviembre de 2015 (R-CNV-2015-33-MV); la **Administradora de Fondos de Inversión Popular, S. A.**, Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, inscrita en el Registro del Mercado de Valores (RMV) bajo el número SIVAF-007 (en adelante "AFI Popular"), tiene a bien informarle, por su naturaleza de hecho relevante para el Mercado de Valores, que dado el Estado de Emergencia Nacional en el que se encuentra la República Dominicana por el riesgo de contagio del coronavirus SARS-CoV-2 o COVID-19, las Asambleas de Aportantes de los Fondos de Inversión administrados por AFI Popular, serán celebradas con posterioridad al 30 de abril del 2020, pero dentro del plazo de prórroga otorgado a la entidad a tales fines por la Superintendencia. Oportunamente anunciaremos las convocatorias a las Asambleas de Aportantes de los Fondos de Inversión administrados por las vías correspondientes, una vez sea determinada la metodología y la fecha.

En caso de cualquier comentario, aclaración o inquietud, quedamos a su disposición.

Atentamente,

MARIA ISABEL PEREZ SALLENT
Digitally signed by MARIA ISABEL PEREZ SALLENT
Date: 2020.04.30 12:09:23 -04'00'

María Isabel Pérez Sallent
Gerente General

WD/AC/RDLC